

Glosario Mínimo



AGNOSTICISMO, ATEÍSMO Y SECULARIZACIÓN EN EL SIGLO XXI

Curso de Formación General | Facultad de Medicina | Universidad de Chile

Dr. Ricardo López Pérez

(Agosto de 2020)

AGNOSTICISMO Término acuñado a mediados del siglo XIX por el biólogo inglés Thomas Huxley, quien confiesa que surgió en su mente como una oposición al *gnosticismo* (grupo cristiano del siglo II depositario de una pretendida verdad indudable). Su antecedente más antiguo es el vocablo griego *agnostos*, que nombra lo desconocido o lo incognoscible. Huxley se definió como *agnóstico* para marcar una diferencia con otros conceptos de uso habitual como ateo, teísta, panteísta, materialista, idealista o librepensador. Con este neologismo su propósito era nombrar su propio pensamiento científico más cercano al evolucionismo. Literalmente *agnosticismo* corresponde a una posición conforme a la cual no se sabe o no se pretende saber, y consecuentemente debe entenderse en contraposición con las doctrinas que pretenden saber más de lo que permite la razón. Un *agnóstico* es respetuoso de los límites del conocimiento y procura no hacer afirmaciones sin fundamento. Por tanto, no se opone al saber, sino a la pretensión de saber. El *agnosticismo* no es tanto un *escepticismo* como un racionalismo, y por ello Huxley lo utiliza principalmente en referencia a la ciencia. Con todo, invariablemente ha sido vinculado con temáticas religiosas y en particular con la existencia de Dios. Agustín Squella ha destacado que el *agnóstico* no es indiferente, puesto que reconoce la importancia de la pregunta sobre la existencia de Dios, sólo que no cree estar en posesión de una respuesta válida. Para Jorge Millas la idea de Dios es un salto gratuito, una gran hazaña de la religión que permite alcanzar una respuesta definitiva, sin pasar por los afanes de conquistarla. Los *agnósticos* en cambio actúan sin eludir las dificultades de la búsqueda.

ATEÍSMO Equivale a una noción amplia para designar una posición intelectual, y al mismo tiempo una situación existencial y una opción de conciencia, consistente en negar la existencia de un Dios o unos Dioses. Por extensión debe entenderse también la negación de cualquier poder sobrehumano. Por tanto, ser *ateo* (*a-theos*) significa “ser sin Dios”; significa

declarar falso el enunciado “Dios existe”. En los hechos es una contrafigura del *teísmo*. Es una negación con frecuencia razonada y argumentada, entrelazada con otras dos: se niega cualquier forma de trascendencia y, precisamente por ello, se niegan también las formas más grandiosas del dualismo. Teniendo en cuenta la fuerte tradición *teísta* Occidental, en su sentido más fuerte, el *ateísmo* debe entenderse como expresión de una resuelta libertad intelectual y autonomía personal. Un *ateo* por tanto es quien opta por afrontar las exigencias de la vida a partir de sus propios recursos de pensamiento. Históricamente las palabras *ateo* y *ateísmo* han evolucionado en el marco de las religiones monoteístas, y por esta razón han tenido un marcado perfil infamante. Si bien estas palabras ingresaron tardíamente en las lenguas europeas modernas, y sólo comenzaron a utilizarse en forma cotidiana hacia el siglo XVIII, la palabra *ateo* de origen griego es muy antigua. En castellano está definida por primera vez sólo en 1611 por el lexicógrafo Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*: “Ateo es aquel que no reconoce a Dios ni le confiesa, que es gran insipiencia”. Desde sus orígenes, especialmente en España, con frecuencia *ateo* (o *ateísta*) aparece confundido con significados como incrédulo, escéptico, anti clerical, materialista, luterano, anglicano, epicúreo, secularista, libertino, maquiavélico, bárbaro o librepensador. Expresiones que ciertamente actuaban como descalificaciones. Marcada por su negatividad, circula luego en textos subrepticios por algunos países de Europa en los siglos XVI y XVII, hasta que adquiere carta de ciudadanía intelectual con la *Enciclopedia Francesa* publicada en 1751, que incorpora dos extensas entradas dedicadas al tema. Convertida entonces en un campo temático, Voltaire la incluye en su *Diccionario filosófico* de 1764, y finalizando el siglo cuando Sylvain Marechal publica su *Diccionario de ateos*, ya se hace inocultable. Mucho antes, sin embargo, se registran algunas acusaciones de *ateísmo* en el mundo griego antiguo, la más célebre dirigida contra Sócrates en el año 399 aC. En ese tiempo la palabra de uso común era *asébeia*, cuya traducción precisa es impiedad o falta de respeto por los Dioses. Desde fines del XIX se ha desarrollado una activa reflexión sobre *ateísmo* expresada en múltiples publicaciones, y poniendo a la vista autores de gran categoría intelectual. Una reflexión mayormente ilustrada, frecuentemente materialista, de evidente contenido escéptico y con fuerte sentido ético, desplegada en forma especial en dos dimensiones: como ejercicio de la sospecha y como construcción de una espiritualidad laica.

DEÍSMO Del latín *deus* que significa Dios. Esta palabra comenzó a utilizarse en el siglo XVII, inicialmente en Inglaterra, para referirse a las doctrinas filosóficas ilustradas que defendían la existencia de Dios como un principio general, sin relación con el aparato dogmático que encarna la iglesia. El *deísmo* afirma que es la razón y no la revelación la que permite comprender a Dios. Los atributos divinos pueden ser reconocidos y concebidos racionalmente, y para ello no se requiere de la Iglesia. El *deísmo* no es una doctrina unitaria, pero tiene un punto común: la concepción de un Dios que sólo es responsable de crear el mundo, pero que no interviene en su funcionamiento y no responde por la suerte de sus habitantes. A partir de la Reforma y de las guerras de religión, el *deísmo* europeo estuvo marcado por un fuerte anticlericalismo, pero nunca fue contrario a la religión como tal. La crítica de los pensadores ilustrados contra la Iglesia es más una cuestión política que teológica. La posición *deísta* no consiste en suprimir toda apelación a lo sobrenatural, sino sustituir una fe bárbara e ignorante, por una más racional y tolerante. Los deístas también

necesitaban a Dios, tal como lo expresó Voltaire: "Si Dios no existiera, habría que inventarlo".

ESCEPTICISMO Remite a una raíz griega que en sentido amplio significa mirar atentamente, reflexionar o indagar. Escéptico es el que duda, investiga y se niega a afirmar la verdad de las cosas. Según Sexto Empírico los *escépticos* siempre se mantienen buscando. De un modo amplio el *escepticismo* está en el corazón de cualquier intelectual con un genuino aprecio por la verdad. Al *escéptico* no le satisface recorrer los caminos trillados, y no reconoce certezas con facilidad. Se deja llevar por la curiosidad, rechaza lo obvio y desconfía de la tradición. Es también una escuela filosófica para la cual la duda constituye el valor más alto. El sentido medular de la filosofía *escéptica* es dudar de todo y ser indiferente a todo. *Epojé* o suspensión del juicio, y *adiaphora* o indiferencia completa, son las palabras que los escépticos ponen en un lugar de privilegio. Se trata de una actitud radical que se levanta a partir de las pulsaciones de la duda. Los *escépticos* introducen el concepto de *isología*, para representar el peso lógico equivalente de los argumentos en favor de una u otra de las partes de una división. Argumentos en una dirección y también en el sentido contrario que no logran anularse o integrarse, y permanecen empatados. De esta igualdad resulta el equilibrio, del equilibrio la duda, y de la duda, en un momento de tremendo contenido, la suspensión del juicio.

ESPÍRITU En el origen de esta palabra se encuentra el vocablo griego *nous*, aun cuando se trata de una etimología discutida. El *nous* refería a una realidad intelectual, de modo que el *espíritu* surge como algo distinto a la materia o la realidad orgánica. A partir de aquí se reconoce al *espíritu* como la potencia de pensar, o bien en sentido muy general la realidad del pensamiento. Designa la experiencia del pensar, de valorar y de interpretar, en el contexto de una conciencia que hace intervenir al conocimiento, la expectativa y la libertad en la corriente de los sucesos. Esto último no impide, como lo enfatiza Jorge Millas, que lo espiritual sea parte de este mundo como lo son las plantas o los astros. Lo *espiritual*, agrega el filósofo, ha contribuido a formar modos correspondientes de conducta que van desde tipos de percepción y hábitos de valoración, hasta creencias de orden metafísica y de la providencia divina. Hay coincidencia en juzgar que es equivocado reducir lo *espiritual* a lo religioso: el espacio de lo *espiritual* es más extenso, el religioso más acotado. El filósofo André Comte-Sponville afirma que el *espíritu* no pertenece a nadie, porque excede a cualquier *fe*, a cualquier culto y a cualquier dogma. Se relaciona con la apertura hacia los otros y hacia lo universal. Es la exigencia de libertad en el corazón del hombre, que cualquier creencia supone y que ninguna contiene del todo. Es capacidad de pensar, capacidad de dudar, capacidad de reír. Esto no impide creer, tampoco admirar, ni siquiera adorar, pero debería impedir que se haga con dogmatismo o con demasiada estrechez. Numerosos autores, como Karen Armstrong, han defendido la idea de que los seres humanos son esencialmente *espirituales*.

FE Esta palabra posee una doble etimología: proviene del griego *pistis* y del latín *fides*. En su origen significaba confianza y lealtad. Sin embargo, por razones que Karen Armstrong relaciona con un problema de traducción, la palabra *fe* llegó a ser sinónimo de creencia en el contexto de las *religiones monoteístas*. De manera precisa se convirtió en un tipo especial de creencia verdadera, evidente bajo cualquier consideración para quien la suscribe, no sujeta a la crítica, ni requerida de justificación epistemológica. Es decir, un tipo de creencia

privilegiada, válida por sí misma, que no ha surgido de un ejercicio racional o como una evidencia contrastable. El mismo Jesús elogia la felicidad de los que “creen sin ver” (*Juan 20, 29*). El teólogo Paul Tillich asimila la *fe* a un estado de entrega incondicionada. La prueba de Abraham (*Génesis 12*) es para Mircea Eliade el momento decisivo que inaugura una nueva experiencia religiosa basada en un fundamental *acto de fe*. Abraham no comprende por qué debe sacrificar a su hijo, pero está dispuesto a hacerlo debido a que se lo pide Dios. A partir de este momento, un principio característico de la enseñanza moral monoteísta será la aceptación dócil y con ello la renuncia a la propia voluntad, al extremo que san Agustín llega a decir que un hombre que hace su voluntad se asemeja al diablo. En el siglo XVI el *Catecismo Católico* establecido en el *Concilio de Trento*, definió la *fe* fuertemente asociada al sometimiento y la obediencia. Más adelante, a fines del XIX, el *Concilio Vaticano I* habló de una virtud sobrenatural por medio de la cual creemos como verdadero todo lo que surge de Dios, quien ni puede engañarse ni puede engañarnos. La *fe*, la *esperanza* y la *caridad*, llamadas *virtudes teologales* porque tienen al propio Dios como objeto, son las tres virtudes principales de la tradición cristiana. Por cierto, esta es la raíz del *fideísmo*, que concibe la *fe* como centro de la experiencia humana, como el núcleo fundamental de la relación con lo divino, y a la misma realidad de Dios como un fenómeno totalmente independiente de la razón. En este sentido, cualquier forma de la racionalidad debe estar subordinada a la *fe*.

FUNDAMENTALISMO Término creado a comienzos del siglo XX por comunidades protestantes norteamericanas que se encontraban descontentos con el curso de los asuntos religiosos. Se autodenominaron *fundamentalistas*, precisamente porque se empeñaban en volver a los fundamentos del cristianismo, a su verdadero sentido. En la actualidad se lo asocia preferentemente con una religiosidad dogmática y militante, y hasta con alguna forma de terrorismo. Su aparición y desarrollo es expresión de las tensiones y disputas al interior de las comunidades religiosas, que habitualmente afectan al conjunto de la sociedad.

HEREJÍA En su sentido original es elección, y por extensión es distanciamiento y ruptura. Del griego *haireisis*, que puede entenderse como escoger o seguir un camino propio. *Hereje* es aquél que expresa un juicio propio que lo lleva a alejarse de lo establecido, de algo que se presenta como homogéneo, cuestionando esa unidad por la vía de modificar, eliminar, invertir o incorporar algún elemento nuevo. La *herejía* se manifiesta en una acción generalmente explícita, con la cual alguien se diferencia de su comunidad expresando otra forma de ver, que puede a su vez ser objeto de aceptación y rechazo. Por ello el escritor Graham Greene afirmaba que “la herejía es sólo otra palabra para designar la libertad de pensamiento”. El libro *Manual de los inquisidores*, destinado a orientar la tarea represora de la Inquisición española, redactado inicialmente en 1376 por el dominico Nicolau Eimeric, y luego refinado por Francisco Peña en 1578 por encargo de la Santa Sede, caracteriza la *herejía* con especial detalle. En primer lugar, se enfatiza la relación entre *herejía* y error, dado que en el acto de elegir se termina asumiendo una doctrina manifiestamente falsa y perversa. Un segundo aspecto pone de manifiesto la adhesión tenaz a una doctrina que sólo puede ser verdadera para una persona. Por último, se plantea también que el *hereje* divide y disocia al renunciar a la vida común. El *hereje* es entonces aquel que se aparta de una verdad declarada por la Iglesia, se opone a un artículo de *fe* o niega el contenido de algún libro canónico. En el clásico *Tesoro de la lengua castellana*, de Sebastián de Covarrubias, publicado en 1611, se reconoce el significado original de *herejía*, pero se enfatiza que para la Santa Iglesia Católica Romana, siempre significa alejamiento de la *fe*: un nombre odioso e

infame, una falsa y dañina doctrina, contraria a las enseñanzas del redentor. Como es obvio este concepto no es lineal. En una época los protestantes eran *herejes* para los católicos, y los católicos eran *herejes* para los protestantes. Sin duda, la *herejía* encarna la divergencia y por ello se acerca a la ruptura.

LAICISMO Se utiliza para designar a una persona o una institución que no guardan relación con el clero, es decir, con la clase sacerdotal. Etimológicamente viene del griego *laos*, que significa pueblo, y *laikos*, del pueblo. Por tanto, *laico* es quien forma parte del pueblo y no del clero. Por extensión, designa todo lo que está fuera del universo de la religión. Este concepto apunta a una concepción del mundo y de la vida independiente de cualquier orden religioso o divino. En un sentido preciso no es exactamente lo opuesto de la religión, pero sí lo opuesto del clericalismo. Desde el punto de vista político encarna un movimiento que rechaza la intervención de la Iglesia en los asuntos públicos. Desde esta perspectiva, está emparentado con la *secularización*.

LIBERTAD DE CONCIENCIA Es la soberanía para pensar, elegir, adherir, profesar y ciertamente decidir exclusivamente en función de la propia voluntad. Un tipo de libertad que se sustrae a las presiones, potenciales riesgos o incluso amenazas. El filósofo inglés John Stuart Mill la define como una libertad de pensar y sentir de forma absoluta en materia de opiniones y sentimientos, y sobre toda cuestión práctica, especulativa, científica, moral y teológica. Tempranamente la *libertad de conciencia* desató discusiones y divergencias difíciles de conciliar. Martín Lutero establecía un límite insalvable, dado que en lo fundamental la conciencia debe estar atada a la palabra de Dios. En contraste, Pierre Bayle postula una aceptación sin restricción de la conciencia y termina asimilando *libertad de conciencia* y tolerancia. Esta expresión, habitual en las sociedades contemporáneas, aparece en castellano por primera vez con un sentido positivo a comienzos del siglo XVII. En efecto, en la segunda parte de *Don Quijote de Mancha*, el personaje Ricote es el elegido por Miguel de Cervantes para decir que ha conocido lugares en que hay libertad, porque sus habitantes actúan como quieren y viven con *libertad de conciencia*. En la España católica de esa época semejante forma de vida se entendía como una permisividad inaceptable, de modo que hay un sentido transgresor en Cervantes que es bueno reconocer. También es interesante observar que en el mismo año en que se publica este texto, se inicia en Roma el juicio inquisitorial contra Galileo. Históricamente el camino de la *libertad de conciencia* ha estado lleno de obstáculos. Todavía en 1832, fecha de la encíclica *Mirari vos*, el papa Gregorio XVI no estaba convencido de este derecho. Escribe: “Desde el más pestilente pozo de indiferentismo fluye la absurda y errónea opinión, o mejor delirio, de la libertad de conciencia”. Poco después León XII insistía en que la libertad de culto era una degradación. En 1950 el papa Pío XII escribe en su encíclica *Humani Génesis*: “Fuera del redil de Cristo sólo cabe esperar error y discordia”. Todavía hacia finales del siglo XX el papa Juan Pablo II, en su encíclica *Veritatis Splendor*, rechaza la *libertad de conciencia*, argumentando que nada es más importante que la verdad, fundamento único de la moral, el derecho y las relaciones sociales. La Iglesia Católica es la única depositaria de la verdad revelada por Dios, y no se puede permitir ni amparar los errores que podrían multiplicarse a partir de una falsa libertad.

MISTERIO Algo oculto, escondido, no evidente ni diáfano a la luz física. La palabra *misterio*, igual que mito y místico, encuentra su etimología en el verbo *muein*, cerrar los ojos y los labios.

Misterio alude a lo inexplicable e inexplicado, a lo extraño e incomprensible. Apunta a lo que no se percibe directamente, y por lo mismo evoca la idea de secreto, algo que no es público, que no pertenece a lo cotidiano o a lo familiar. En este orden de significados, lo *místico* debe entenderse como cercano al *misterio*, o bien referido a alguien que participa del *misterio*. Desde muy antiguo, los hombres han experimentado el mundo como algo profundamente *misterioso*, a ratos indecible, lo que ha provocado actitudes de temor, respeto y asombro. Es interesante advertir que existe una gran diferencia entre el *misterio* en un ámbito científico o filosófico, como una situación provisoria, y un *misterio* de carácter religioso, como algo venerable e impenetrable. En el primer caso, el *misterio* es un desafío, una situación a la espera de nuevas ideas y perspectivas. En el segundo, el *misterio* tiene ya su forma definitiva, está clausurado, y precisamente encierra en sí mismo todo su valor.

NIHILISMO Doctrina según la cual nada existe, o bien nada puede ser conocido. Equivale a una negatividad radical. Tal vez fue el sofista Gorgias quien alcanzó su formulación más gráfica: “Nada existe, y aun cuando algo existiera no podría ser conocido; y aun cuando algo fuese cognoscible, ese conocimiento sería incomunicable”. El término viene del griego *nihil*, que significa nada, y se utiliza en la filosofía para designar la incapacidad de la razón para conocer la existencia concreta. Equivale a una posición de distancia respecto de la *fe*, y rechaza cualquier principio, propósito o sentido atribuido a la existencia. Peter Bouget lo definió como una mortal fatiga de vivir, una lúgubre percepción de la vanidad de todo esfuerzo. En un sentido más genérico y actual, *nihilismo* se refiere al rechazo que la filosofía ha realizado acerca de las propuestas metafísicas, con su pretensión de verdad absoluta, que tempranamente surgen en el mundo griego. Es evidente, sin embargo, que fue Nietzsche quien le dio sus actuales credenciales filosóficas, con su despiadada crítica a los valores tradicionales, que según su opinión negaban el devenir de todo lo existente. Conforme a su planteamiento, el *hombre teórico* inaugurado por Sócrates, se constituye sobre la ilusión de que toda realidad puede ser sometida a la racionalidad y explicada mediante relaciones causales. De este modo, se niega todo lo que la vida tiene de irreductible y de inasible. Para Nietzsche ha surgido aquí el *nihilismo*, en tanto se niega el valor de la vida y se cierra el camino al verdadero sentido de la existencia. Es un momento crítico de la historia, caracterizado por la desvalorización de todos los valores, resumido en el anuncio de la muerte de Dios. El filósofo Gianni Vattimo observa que *nihilismo* y emancipación están relacionados, dado que la misma disolución de los fundamentos otorga una nueva oportunidad a la libertad humana. En este contexto, surgen razones filosóficas para preferir una sociedad tolerante y libertaria, antes que una vertical y totalitaria. Además, Vattimo articula el *nihilismo* a la hermenéutica, teniendo en cuenta que en ambos casos siempre un argumento estará histórica y culturalmente situado, marcando por esta razón la centralidad del diálogo. También Michel Onfray se refiere al *nihilismo* como una positividad de la negación, una exacerbación de la naturaleza constructiva de la destrucción.

PAGANISMO Proviene del latín *pagus* que significa campo o aldea. Con el tiempo derivó en *paganus* para nombrar a una persona con un doble sentido: que no es cristiana y que no es militar. Estos dos significados se integran porque finalmente la idea era designar a alguien que no es un soldado de Cristo. Debido al origen de la religiosidad católica vinculada a la vida urbana, Roma especialmente como ciudad sagrada, comenzó a utilizarse este vocablo en forma despectiva para referirse a los campesinos que adoraban antiguos Dioses de la tierra. De modo más general evolucionó luego para referirse a cualquier religiosidad distinta

del *monoteísmo*. En el Renacimiento, por ejemplo, la Iglesia Católica descalificaba las críticas a la doctrina oficial, designando a sus autores como “filósofos paganos”.

RELIGIÓN Según su etimología está asociada con *religare*, ligar, unir, atar; *religere*, recoger; y *relegere*, releer. Según Émile Durkheim una *religión* es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a lo sagrado, en torno a las cuales se forma una comunidad llamada Iglesia. Un sistema que permite que las personas ligarse con algo superior, de donde obtiene una elevación y pueden esperar una salvación. Michael Martin hace la siguiente caracterización de la *religión*: 1. Creencia en seres sobrenaturales. 2. Diferenciación entre objetos sagrados y objetos profanos. 3. Actos rituales, relacionados con objetos sagrados. 4. Un código moral sancionado por una divinidad. 5. Sentimientos característicos, como temor reverencial, sensación de misterio, sentimiento de culpa, adoración. 6. Oraciones y otras formas de comunicación con la divinidad. 7. Una idea general del mundo, que comprende un origen, un orden y un propósito. 8. Una organización completa de la vida basada en esa idea general. 9. Una comunidad unida por una idea de trascendencia. Con el tiempo, lo religioso se ha convertido en un universo discursivo muy disperso. Mircea Eliade afirma que es un término vago, y por ello prefiere hablar de *experiencia de lo sagrado*. Aun así, este autor reafirma que el rasgo común de todas las definiciones, por más diversas que sean, es la oposición entre lo sagrado y lo profano. De acuerdo con Karen Armstrong, la *religión* tal como la definieron los grandes sabios de Oriente es una actividad práctica y no teórica, que no exige la creencia en una doctrina, sino de un trabajo duro y disciplinado. Agrega que nos hemos acostumbrado a pensar que debe darnos información, pero esa es una deformación moderna, porque en el origen nunca se pensó que la *religión* debía contestar preguntas formuladas dentro del alcance de la razón. Su tarea es ayudar a vivir de forma creativa, pacífica e incluso gozosa, en medio de realidades inciertas considerando la mortalidad, el sufrimiento, la pena, la desesperación, la injusticia y la crueldad de la vida. El historiador John Bossy nos recuerda que antes del siglo XVIII no existía un concepto de *religión* como algo separado de la cultura, la sociedad y la política. Esta distinción sólo tendrá lugar cuando los filósofos ilustrados comiencen a hablar de la separación entre Iglesia y Estado.

RITO De latín *ritus*, que significa orden establecido. Un *rito*, o bien *ritual*, es un conjunto de actos formalizados dotado de un profundo contenido simbólico, cuyo significado constituye un bien común de una comunidad. Conforme al antropólogo Marc Augé es el mecanismo espacial, temporal, intelectual y sensorial con el cual se pretende crear reforzar y/o recordar un vínculo sagrado. El *ritual* es creador de sentido: reduce la incertidumbre, ordena el desorden, determina lo accidental, y otorga a las personas recursos para actuar en la vida social. Un aspecto medular del *rito* es que permite articular el tiempo individual y el tiempo colectivo. El sociólogo Émile Durkheim reconoce un vínculo esencial entre *rito* y religión.

SAGRADO Habitualmente se entiende lo *sagrado* en contraposición con lo *profano*. Mircea Eliade señala que se trata de dos modalidades de estar en el mundo, dos situaciones existenciales asumidas por el hombre a lo largo de la historia. Lo *sagrado* presupone la existencia de una realidad absoluta y de un orden permanente del mundo que está expresado de múltiples formas, preferentemente simbólicas. Una orientación definida en medio de un mundo cambiante e inasible. Por definición el espacio de lo *sagrado* es totalmente diferente del mundo natural. El teólogo Rudolf Otto acuñó la expresión *experiencia numinosa* (del latín *numen*, Dios) para nombrar el encuentro del hombre con lo

sagrado con un doble carácter: el misterio tremendo (*mysterium tremendum*), y la fascinación (*fascinans*). Esto supone la conciliación de dos momentos opuestos de intenso significado. Por un lado, algo que aterra y estremece, el sobrecogimiento ante la majestad de un poder infinito, la presencia de *lo totalmente otro* porque jamás puede coincidir con el hombre y su mundo. Por otro lado, lo *numinoso* como algo singularmente atractivo, cautivador, fascinante, que hace dichoso al hombre. Para Otto la *experiencia numinosa* es el auténtico fondo de todas las religiones.

SECULARIZACIÓN Proviene del latín *saeculus*, que significa siglo, tiempo terrenal y más ampliamente dimensión mundana. Esta palabra fue acuñada en Francia a finales del siglo XVI, para referirse a la transferencia de bienes desde la Iglesia al Estado o a manos seglares. La *secularización* se caracteriza por la gradual desaparición de las referencias a Dios en el espacio público. Designa un proceso de distanciamiento entre lo religioso, de un lado, y la sociedad y especialmente lo político, del otro. De un modo más específico, la *secularización* hace referencia a la separación entre la Iglesia y el Estado. Alude a la pérdida de visibilidad de lo religioso en la vida social, en un proceso que tiene en la práctica distintos niveles e intensidades: compromete globalmente a la cultura, y también a la conciencia individual. Como lo señala el sociólogo Peter Berger, esto último significa que un número creciente de personas contemplan el mundo y sus propias vidas sin necesidad de acudir a las concepciones religiosas. En la actualidad este complejo proceso de *secularización* ha posibilitado un espacio de diálogo para posturas que históricamente fueron irreconciliables. El filósofo *agnóstico* Jürgen Habermas habla de un doble proceso de aprendizaje, capaz de forzar tanto al pensamiento *laico* como al *religioso* a reflexionar sobre sus respectivos límites. El teólogo Joseph Ratzinger (luego el papa Benedicto XVI), habla de una correlación necesaria entre razón y *fe*, llamadas ambas a depurarse recíprocamente.

TEÍSMO Del griego *theos* que significa Dios. Es la creencia firme en la existencia un Dios creador del mundo, o en un sentido amplio en la existencia de una realidad sobrenatural dotada de gran poder. A partir de este vocablo surgen otros como monoteísmo, politeísmo, panteísmo y henoteísmo. Desde luego, *monoteísmo* alude a la creencia en un Dios exclusivo, y comúnmente se aplica a las religiones llamadas *abrahámicas*, como el cristianismo, el islam y el judaísmo. Fue acuñado recién en el siglo XVII por el teólogo inglés Henry More. *Polyteísmo*, en cambio, se refiere a la creencia en la existencia de muchos Dioses, tal como ocurre en la mitología griega, romana y nórdica, o las religiones hindúes. Del griego *polys*, mucho, y *theos*, Dios. Hay que agregar que griegos o romanos no se definieron a sí mismos como *politeístas*, y que este calificativo apareció tardíamente. Su forma de vivir la religiosidad, asumiendo la existencia de fuerzas divinas múltiples, hizo coherente la utilización de esta expresión. Fue acuñada por Filón de Alejandría, filósofo del siglo I dC, cuya religión de origen es el judaísmo. El término *panteísmo* fue usado por primera vez en el siglo XVIII. En lo fundamental nombra una posición que asimila a Dios con el mundo, de modo que al confundirse uno y el otro se convierten en la misma cosa. Como consecuencia de esta concepción, Dios no tiene ninguna característica distintiva que no se encuentre ya en la naturaleza. Al margen de esta designación más reciente, la identificación de la divinidad con el mundo entero en que vive el hombre, ha sido planteada en el pasado en particular en algunas tradiciones Orientales. Pero no sólo en ellas, en el siglo XVII, sin auto designarse como *panteísta*, el filósofo de origen judío Baruch Spinoza planteó como concepto central de su filosofía la *inmanencia* de Dios en el mundo. La religiosidad medieval

siempre estuvo moldeada por la idea de *trascendencia*, con un Dios frente al mundo o fuera de él. Como consecuencia de esta concepción el mundo real queda desvalorizado respecto a la grandeza de un mundo idealizado habitado por la divinidad. Por el contrario, Spinoza estaba convencido de la existencia de una férrea unidad de todo lo que existe, con una presencia de todo en el todo. Por último, el término *henoteísmo* proviene del griego *heis* y *henos*, que significa un, y *theos*. Equivale a una creencia religiosa que acepta la existencia de muchos Dioses, pero reconociendo sólo a uno de ellos como la divinidad suprema, digna de adoración. Históricamente, el *henoteísmo* ha surgido en culturas *politeístas* que luego han transitado al *monoteísmo*, tal como ocurre con el judaísmo y el islam. De esta manera, un *henoteísta* no es un *politeísta* ni un *monoteísta* en sentido estricto. Comparte con el primero la creencia en varios Dioses, aunque no cree que todos tengan la misma dignidad y merezcan idéntica veneración, y comparte con el segundo la creencia en un Dios superior. Es una forma de religiosidad de carácter intermedio: un *politeísmo* restringido y un *monoteísmo* extendido.

TOLERANCIA Procede de la palabra latina *tolerantia*, que significa soportar, asociada a su vez con *patientia*, que nombra la capacidad de sufrir con calma o de esperar con tranquilidad. En el mundo antiguo ambas se convirtieron en importantes virtudes, especialmente a la vista de las frecuentes adversidades, las penurias y el dolor. Autores como san Cipriano y san Agustín extienden su uso más allá de la esfera personal, tal como ocurre cuando Cipriano afirma que Jesús fue capaz de “tolerar a los judíos”. Con el tiempo, se generó una concepción más amplia superando la idea de soportar, y avanzando hacia una aceptación y reconocimiento del otro en su propia y efectiva alteridad. En el contexto de este nuevo significado, inicialmente estuvo presente en el marco de las disputas religiosas, al punto que el historiador Henry Kamen la define como la concesión de libertad a quienes disienten en materia de religión. Esto es, como aceptación de la existencia de credos diferentes, junto con el derecho para decidir el que se quiere seguir, incluido el derecho a no seguir ninguno de ellos. En un espectro más amplio, en la actualidad se entiende como respeto a las ideas, creencias o prácticas de otras personas cuando éstas son contrarias a las propias. Esto es, una disposición cívica a convivir armoniosamente con personas distintas, pero no como simple neutralidad, porque nada impide criticar o combatir lo que se tolera. Por cierto, la *tolerancia* exige un marco institucional compartido: quien lo niega está negando su propio derecho a ser tolerado. Para André Comte-Sponville consiste en amar más la libertad que la propia posición, el debate más que la coacción, y la paz más que la victoria. En un sentido fuerte expresa una valoración de las personas como tales, con independencia de sus estilos de vida o formas de pensar. La *tolerancia* fue ampliamente divulgada por los intelectuales de la Modernidad y de la Ilustración. Voltaire piensa que es un bien de la humanidad, debido a que los seres humanos están llenos de debilidades, de modo que perdonar recíprocamente las tonterías que cometen es la primera ley de la naturaleza. John Locke en Inglaterra hizo una defensa de la *tolerancia*, postulando que todos tienen los mismos derechos. Muchas iglesias al sentirse depositarias de la verdad, se han negado a la *tolerancia* argumentando que al permitir semejante apertura se devalúa la exigencia de verdad.